

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36074** SDAD. COOP. LTDA. CONSUMO LA MEJORADA, S.L.

Don Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Ejecución 0000210/2011 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Sdad. Coop. Ltda. Consumo La Mejorada, S.L., en cuantía de 1.580,19 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 31 de octubre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110080336-1